Resolución N° 0857 /2021
27 JUL 2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, LA ADQUISICIÓN DE CONGELADOR Y HELADERAS - PROYECTO CONACYT BPIN20-200 Y BPIN20-105, ID Nº 399.599, RUBRO 541, ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, OF 63, RECURSOS CONACYT, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021"

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Comité de Evaluación N° 23/2021, de fecha 21 de julio de 2021, mediante el cual se realiza la evaluación de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 2992/19 para la "ADQUISICION DE CONGELADOR Y HELADERAS - PROYECTO CONACYT BPIN20-200 Y BPIN20-105", y se recomienda adjudicar a la firma Franci Emprendimientos de Francisco Sabino Rotela López, por ajustar sus propuestas a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones;

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las propuestas presentadas a la Institución conforme a lo establecido en el Art. 7, inc. g del Decreto N° 2992/19;

La Ley N° 2051/2003, en cuyo Art. 28 se establece que: "*...Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...*";

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 186/2021, de fecha 26 de julio de 2021, mediante el cual se solicita la verificación y aprobación de la Resolución de Adjudicación del llamado ADQUISICION DE CONGELADOR Y HELADERAS - PROYECTO CONACYT BPIN20-200 Y BPIN20-105, por la Asesoría Jurídica y la Máxima Autoridad Institucional;

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso g:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Adquisición de Congelador y Heladeras - Proyecto CONACYT BPIN20-200 y BPIN20-105, ID N° 399.599, a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, con RUC N°

CSSS/JDCA/GFCO/lmfr
DA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: 7290030
Casilla de Correo 1.055

Resolución N° 0857 /2021

787858-3, por un monto total de guaraníes veintisiete millones seiscientos veinte mil (₲. 27.620.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Art. 2°.- IMPUTAR los gastos al Rubro 541, Adquisición de Muebles y Enseres – FF 30 – OF 63 Recursos CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Dra. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA

CSSS/JDCA/GFCO/lmfr
DA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: 7290030
Casilla de Correo 1.055